

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 21 de enero de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, de notificación en procedimientos administrativos relativos a solicitudes de calificación de explotación prioritaria.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en calle Arapiles, números 10-12, 04004 Almería, teléfono 950 011 000, fax 950 011 096, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Almería, 21 de enero de 2026.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Acto notificado: Resolución de calificación explotación prioritaria.

Plazo de entrega de documentación: Un mes recurso potestativo de reposición o directamente dos meses recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Relación de personas interesadas:

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	34864915C	08406-4
	23279059T	06604-4
	75728334Y	10899
	23297621R	10908
	X2931223B	10923
	23813366V	10717-2
	45608877S	10637

Acto notificado: Notificación subsanación solicitud y/o falta documentos preceptivos.

Plazo de entrega de documentación: 15 días a contar a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Relación de personas interesadas:

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	76658424E	10901
	54100671W	10453
	45580058S	02901
	X2560106E	10699
	23277768C	04062-8
	78035638L	10951

00332041

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	54099206D	10946
	54144042H	08853
	08911372E	10948

Acto notificado: Trámite de audiencia previo a resolución.

Plazo de entrega de documentación: 15 días a contar a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Relación de personas interesadas:

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	75720160C	10900